

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TERAN & REINA TRÁMITES DE EXPORTACION E IMPORTACIÓN ADUCOMEX C LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las once horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Ciudad Occidente II en la calle Víctor Heredia OE8133 e Ignacio Asín, se celebra la presente Junta General ordinaria Universal de Socios de la compañía DE

LA COMPAÑÍA TERAN & REINA TRÁMITES DE EXPORTACION E IMPORTACIÓN

ADUCOMEX C. LTD., Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Hernán Armando Terán Peñafiel y como Secretario, el señor Richarth Javier Terán Peñafiel.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya numeración y participaciones que se representan, constan a continuación:

1. El señor Hernán Armando Terán Peñafiel, por sus propios y personales derechos. propietario de 100 participaciones de un dólar cada una.
2. EL Richarth Javier Terán Peñafiel, por sus propios y personales derechos, propietario de 300 participaciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir USS 400.

La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura a la agenda propuesta para la Asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

- 1) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Una vez conocidos los balances y estados financieros al 31 de diciembre del 2015, la Junta procede a aprobar por unanimidad los mismos.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria Universal. Reinstalada de sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el yoto conforme de todos los socios concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las doce horas.



Hernán Armando Terán Peñafiel Armand
PRESIDENTE SOCIO SECRETARIO SOCIO



Riéhfrth JáÑiéFTerán Peñafiel